

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

Guanajuato, Gto, siendo las 17:00 horas del día 12 de septiembre de 2024, se reunieron en las oficinas centrales del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG) sita en Av. Juárez 137, col. Centro, los integrantes del Consejo Directivo para celebrar la NOVENA SESIÓN ORDINARIA 09/24.

Encabeza la sesión el consejero presidente Héctor Javier Morales Ramírez con la asistencia de la secretaria del consejo directivo, Gemma Lourdes Trejo Gavia bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quorum legal en caso de que proceda, e instalación formal y legal de la sesión.
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión de consejo del 29 de agosto del presente año
4. Presentación y en su caso aprobación de os acuerdos contenidos en las minutas de las Comisiones de atención al medio rural y jurídica.
- 5.- Cambio en la Dirección de Administración y Finanzas del organismo
- 6.- Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero.- De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 61 y 74 del Reglamento del servicio público de agua potable y servicios complementarios para el municipio de Guanajuato, Gto., y una vez que la secretaria efectuó el pase de lista, se declara la existencia de quórum.

Asisten también el Comisario del consejo, Carlos Barrera Auld y el Director General del SIMAPAG, Juan Andrés Balderas Torres.

Segundo.- Se somete a votación el orden del día que resulta aprobado por unanimidad de votos.

Tercero.- El acta de la sesión de consejo del 29 de agosto de este año, turnada previamente a los consejeros para su análisis, resulta aprobada por unanimidad de votos.

Cuarto.- Se otorga el uso de la voz a la consejera Daniela Zamarripa Pérez, presidente de la comisión de atención al medio rural quien expone a los presentes los acuerdos derivados de la sesión de dicha comisión contenidos en la minuta que obra en los archivos de este consejo.

Al efecto, señala que se analizaron las condiciones técnicas de las comunidades San Pedro y Santo Domingo para determinar la viabilidad de su incorporación a este sistema, en dichas consideraciones se tomó en cuenta su forma de abastecimiento de agua potable, la población beneficiada así como las acciones emprendidas por este organismo en ambos centros poblacionales.

Derivado de lo anterior, la comisión concluyó que solamente es conveniente la adhesión a este organismo de la comunidad San Pedro.

Con los argumentos técnicos determinados por la comisión de atención al medio rural, los integrantes de la comisión jurídica analizaron el mismo tema a fin de proceder en lo

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

conducente y acordaron la procedencia de la incorporación de la comunidad de San Pedro a este organismo en los términos en que se han dado las incorporaciones previas de otras comunidades.

Concluidas las exposiciones y atendidas las consultas formuladas por los demás consejeros, la secretaria de este consejo solicita a los presentes manifestar el sentido de su voto sobre la incorporación a este organismo de la comunidad San Pedro que resulta aprobado por unanimidad de votos.

Quinto.- En uso de la voz, el Presidente de este órgano directivo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV del artículo 78 del Reglamento del servicio público de agua potable y servicios complementarios para el municipio de Guanajuato, Gto., somete a la consideración de los presentes el cambio de Director de administración y finanzas con efectos al día 17 de septiembre, con el objetivo de llevar a cabo modificaciones en los procesos administrativos. Asimismo, propone que la C.P. Griselda Ortega Leyva, Coordinadora de Finanzas, permanezca como encargada de la Dirección de Administración y Finanzas a partir de la misma fecha, en tanto se defina la persona que asumirá el puesto.

Sexto.- En esta sesión no se registraron asuntos generales

Agotados los asuntos que dieron origen a esta sesión, se concluye a las 18:00 hrs del día de su fecha firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMAS


Héctor Javier Morales Ramírez
Presidente


Gemma Lourdes Trejo Gavia
Secretaria

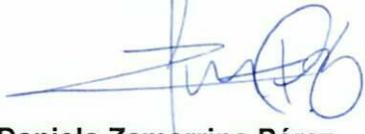

Ana Rubí González Torres
Consejera Financiera

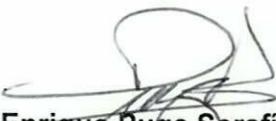

Sebastián Barrera Acosta
Consejero Jurídico


Armando López Ramírez
Vocal


Erick Knapp Hernández
Vocal


Juana Beatriz Durán Vargas
Vocal


Daniela Zamarripa Pérez
Vocal


Enrique Puga Serafín
Vocal


Juan Andrés Balderas Torres
Director General


Carlos Barrera Auld
Comisario